

## LA ENSEÑANZA BILINGÜE EN ASTURIAS

### NOTA DE PRENSA

La Asociación Enseñanza Bilingüe valora negativamente la Propuesta de Resolución para regular los programas de enseñanza bilingüe presentada por la Consejería de Educación del Principado de Asturias y pide su retirada.

**Propuesta de Resolución de 29 de marzo de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan los programas de enseñanzas del sistema educativo impartidas en lenguas extranjeras en centros docentes sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias que impartan enseñanzas no universitarias.**

La Consejería de Educación del Principado de Asturias ha presentado una Propuesta de Resolución para regular los programas de enseñanza bilingüe en la región a partir del próximo curso escolar, propuesta que ha sometido a consulta pública.

La Asociación Enseñanza Bilingüe considera que, si bien el modelo de enseñanza bilingüe existente en el Principado de Asturias necesita ser mejorado, la propuesta de la Consejería de Educación no va a suponer mejora alguna y sí un verdadero retroceso.

El Consejo Escolar del principado de Asturias también ha rechazado la propuesta de la Consejería de Educación y la Asociación Enseñanza Bilingüe se felicita por ello, aunque las razones esgrimidas por algunos de sus componentes y publicadas en los medios no responden a razones técnicas o educativas. A pesar de lo anterior, la Consejería de Educación, ignorando el informe negativo del Consejo Escolar, ha decidido implantar el modelo propuesto.

Es preocupante ver cómo, de los 215 centros de Asturias que ofrecen el programa bilingüe, que se inició en 2008 y que se reformó en 2015, solamente 7 tendrán acceso a los niveles avanzados del nuevo programa. La Consejería de Educación pretende poner a los 208 restantes en el nivel inferior y por lo tanto de nuevo en la casilla de salida. La Consejería de Educación propone para Asturias un modelo desechado en otras comunidades.

Con el fin de poder valorar sus posibles efectos, la Asociación Enseñanza Bilingüe ha realizado un análisis de la Propuesta de Resolución y de la información disponible, documento que se puede consultar en su página web [www.ebspain.es](http://www.ebspain.es).

La enseñanza bilingüe es una oferta educativa de gran valor añadido. Debe ser la misma para todos, y de la máxima calidad y la propuesta de la Consejería de Educación de Asturias no reúne ninguno de los requisitos necesarios para ofrecer una enseñanza bilingüe de calidad a sus alumnos. Los jóvenes asturianos merecen un programa bilingüe que les permita alcanzar elevados niveles de competencia lingüística y competir profesionalmente en un mundo globalizado.

Madrid, Mayo 2023

Asociación Enseñanza Bilingüe

[www.ebspain.es](http://www.ebspain.es) - [info@ebspain.es](mailto:info@ebspain.es)